González Nicieza, Celestino. A44EC5999. 22 de septiembre de 1951.

2.° La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

33064 *CORRECCION de errores de la Orden de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicometría» (Facultad de Filosofía y Letras), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 28 de noviembre de 1983, página 32170, columna 2.ª, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde dice: «Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Muñiz Fernández, José. Número de Registro de Personal: A44EC5989. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1949», debe decir: «Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Muñiz Fernández, José. Número de Registro de Personal: A44EC5987. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1949.

Donde dice: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: López Feal, Rafael. Número de Registro de Personal: A44EC5987. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1983», debe decir: «Número de orden: 3. Apellidos y nombre: López Feal, Rafael. Número de Registro de Personal: A44EC5989. Fecha de nacimiento: 13 de septiembre de 1938».

33065 *CORRECCION de erratas de la Orden de 11 de noviembre de 1983 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Técnicas instrumentales» (Facultad de Farmacia), a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de fecha 28 de noviembre de 1983, página 32171, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Número de orden 2: Crovetto Montoya, Guillermo. Número de Registro de Personal: A44EC5974. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1949», debe decir: «Número de orden 2: Crovetto Montoya, Guillermo. Número de Registro de Personal: A44EC5973. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1949».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

33066 *ORDEN de 5 de diciembre de 1983 por la que se corrigen errores de la Orden de 22 de noviembre por la que se nombra Director provincial de este Departamento en Albacete.*

Ilmo. Sr.: Observado error en la Orden de fecha 22 de noviembre del presente año («Boletín Oficial del Estado» del día 26), por la que se nombra Director provincial de este Departamento en Albacete, debe subsanarse en el sentido que a continuación se indica:

Donde dice: «... ha dispuesto nombrar Director provincial del Departamento en Albacete a don Joaquín Tárrega Marco ...», debe decir: «... ha dispuesto nombrar Director provincial del Departamento en Albacete a don Joaquín Tárraga Marco ...».

Lo que comunico a V. I. a los efectos que procedan.
Madrid, 5 de diciembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

33067 *RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se repone en la Escala de Auxiliares Técnicos de primera al funcionario del Cuerpo de Técnicos Especializados don Eugenio García Parra.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 28 de octubre de 1981 y a petición del interesado, se repone al funcionario del Cuerpo de Técnicos Especializados A20TC647, don Eugenio García Parra, a la situación en que se encontraba en el momento de acceder al mismo, en virtud de Resolución de 30 de septiembre de 1980 de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Técnicos Especializados («Boletín Oficial del Estado» número 253, de 21 de octubre de 1980) y que era la de Auxiliar Técnico de primera con número de Registro de Personal A21TC447 con destino en Las Palmas de Gran Canaria, pasando destinado a Madrid, según solicita, al existir vacantes de su Cuerpo y Escala.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

33068 *RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se repone en la Escala de Oficiales al funcionario del Cuerpo de Técnicos Especializados don Gerardo Momprade Blanco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 28 de octubre de 1981, y a petición del interesado, se repone al funcionario del Cuerpo de Técnicos Especializados, A20TC495, don Gerardo Momprade Blanco, a la situación en que se encontraba en el momento de acceder al mismo, en virtud de Resolución de 30 de septiembre de 1980 de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Técnicos Especializados («Boletín Oficial del Estado» número 253, de 21 de octubre de 1980) y que era la de funcionario del Cuerpo Auxiliar, Escala de Oficiales, con número de Registro de Personal A12TC4170, en la Jefatura Provincial de Comunicaciones de Huesca, su anterior destino.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

33069 *RESOLUCION de 6 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se repone en la Escala de Auxiliares Técnicos de primera al funcionario del Cuerpo de Técnicos Especializados don Mario Sánchez Platas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo de 28 de octubre de 1981, y a petición del interesado, se repone al funcionario del Cuerpo de Técnicos Especializados, A20TC632, don Mario Sánchez Platas, a la situación en que se encontraba en el momento de acceder al mismo, en virtud de Resolución de 30 de septiembre de 1980, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombran funcionarios del Cuerpo de Técnicos Especializados («Boletín Oficial del Estado» número 253, de 21 de octubre de 1980) y que era la de Auxiliar Técnico de primera con número de Registro de Personal A21TC426, en Madrid, su anterior destino.
Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.
Madrid, 6 de diciembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

33070 *RESOLUCION de 1 de diciembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se otorgan nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre,
Esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos a favor de funcionarios de los Cuerpos Nacionales de Administración Local para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

SECRETARIO DE PRIMERA CATEGORIA

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Ripollet: Don José Luis Ibáñez Modrego.

INTERVENTOR DE ADMINISTRACION LOCAL

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat: Doña Caridad Vila Despujol.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA

Provincia de Avila

Agrupación de Higuera de las Dueñas y Fresnedillas: Don Juan Carlos Peinado García.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Murtas: Don Francisco Sánchez Fresneda.

SECRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Sella: Don Federico López Alvares.

Provincia de Asturias

Ayuntamiento de Ribadedeva: Doña Covadonga Blanco Castro.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Alella: Don Félix José Valdés Conde.
Ayuntamiento de San Pedro de Vilamajor: Don Salvador Serramia Fernández.

Provincia de Burgos

Ayuntamiento de Regumiel de la Sierra: Don Víctor Orihuel Pascual.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Setenil: Doña María Luisa Povedano Gámiz.

Provincia de Cuenca

Agrupación de Zarza de Tajo y Belinchón: Don Raúl Marcos Ruiz Gutiérrez.

Provincia de Gerona

Ayuntamiento de Arbucies: Doña María Asunción Rodríguez Marín.

Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Orea: Don Jesús Alvarez Torres.

Provincia de Huesca

Ayuntamiento de Binaced: Don Angel Jaén Bayarte.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Arquillos: Don Carlos Cobo Vallecillo.

Provincia de Tarragona

Agrupación de Vinebre y Torre del Español: Doña María Amparo Climent Mestre.

Provincia de Teruel

Ayuntamiento de Albarracín: Don Fernando del Campo Girón.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Villarrubia de Santiago: Don Nicolás Cascales Santo.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Bolbaite: Don Antonio Matarredona Valor.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas antes del transcurso de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residen en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residen en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar nombramiento interino para nuevas vacantes hasta pasados seis meses, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 1 de diciembre de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

33071 *REAL DESPACHO de 7 de diciembre de 1983 por el que se acuerda la jubilación por imposibilidad física del Magistrado don Manuel Claver y de Vicente Tutor.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo; el artículo 31.8 de la Ley 1/1980, de 10 de enero; el artículo 75.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, aprobado por Decreto 3330/1967, de 28 de diciembre, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado e informe emitido por la Dirección General de Gastos de Personal, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 7 de diciembre de 1983,

Vengo en declarar jubilado por imposibilidad física, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Manuel Claver y de Vicente Tutor, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de León.

Dado en Madrid a 7 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET